

Pedimos protección para las familias gitanas de Peal de Becerro (Jaén). Denunciamos los ataques antigitanos que han sufrido familias gitanas en dicha localidad, constitutivos de un presunto delito colectivo de odio

Córdoba, a 19 de julio de 2022

Las entidades abajo firmantes que pertenecen al Consejo Estatal del Pueblo Gitano en relación a los hechos acontecidos recientemente en la noche del sábado, 16 al domingo, 17 en el municipio jienense de Peal de Becerro queremos manifestar lo siguiente:

El pasado domingo, 17 de julio, murió apuñalado en la discoteca de Peal de Becerro, Jaén, donde trabajaba como vigilante de seguridad, un joven de 29 años. A partir de este lamentable suceso el día siguiente, lunes 18 de julio, se produjo una manifestación de repulsa por el vecindario que exigía la expulsión del barrio de los familiares del presunto autor del apuñalamiento.

Después de la manifestación, sucedieron varios incidentes violentos, en los que algunos de los vecinos de la localidad y otros procedentes de pueblos cercanos amenazaron a las familias gitanas para que abandonaran sus casas. Se volcaron varios vehículos e incluso se quemó una de las casas y se destruyeron enseres particulares.

Desde las entidades que pertenecemos al Consejo Estatal del Pueblo Gitano queremos manifestar lo siguiente:

En primer lugar, lamentamos la muerte de Álvaro Soto, la víctima del apuñalamiento, y confiamos en que la justicia actuará para condenar al autor o autores del crimen. Hacemos llegar nuestro pésame y consternación a los familiares y vecinos del difunto. Toda Nuestra solidaridad con la familia del joven Álvaro.

Es inadmisibles que un grupo de personas se tome la justicia por su mano, que pidan la expulsión del pueblo de las familias gitanas y que se quemen viviendas o se vuelquen vehículos que puedan pertenecer a esas familias. Frente a esa situación de inseguridad y desprotección, las autoridades públicas deben garantizar los derechos de todas las personas, y, **solicitamos al Gobierno Civil de Jaén, al Ayuntamiento de Peal de Becerro y a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que en el ejercicio de sus funciones adopten todas las medidas necesarias para proteger a las familias gitanas que residen desde hace muchos años en Peal de Becerro como unos vecinos más y ciudadanos de pleno derecho**, así como que las familias que han abandonado el pueblo por temor a las represalias puedan volver a sus casas y que se restaure la convivencia pacífica.

Mostramos nuestra preocupación por la identificación étnica y familiar del sospechoso o sospechosos. En un Estado de Derecho la responsabilidad es individual, no familiar o étnica. Este tipo de prácticas son recurrentes contra el conjunto de la comunidad gitana, cuando hay algún acto delictivo que haya podido cometer alguno de sus miembros, tal y como vienen a reiterar los sucesos ocurridos en Torre del campo (1971), Torre don Jimeno (1984), Estepa, Castellar (2008), Martos (1986), Mancha Real (1991) y, más recientemente, en El Pozo. Esta identificación étnica sólo se produce, tan lamentable como reiteradamente en el tiempo, con las personas

gitanas, contra las que existe una persecución secular totalmente inadmisibles. Una evidente muestra de odio antigitano, ante el cual las autoridades deben mantenerse vigilantes e intervenir.

Solicitamos, a la vez, que **se tomen las medidas oportunas para investigar adecuadamente los hechos, que atentan contra las propiedades y la integridad de las personas de etnia gitana a raíz de estos hechos.** Y todo ello, **teniendo en consideración la agravante de antigitanismo** que se ha introducido recientemente en nuestro ordenamiento.

Asimismo, también hacemos un llamamiento a los medios de comunicación, para que eviten la difusión de expresiones como “clanes gitanos”, al referirse a supuestos delincuentes, o la mención de la etnia en sus noticias de sucesos, ya que con ello estigmatizan y criminalizan al conjunto de la comunidad y a la cultura gitana por los supuestos actos delictivos que hayan podido cometer alguno de sus miembros.

Hemos hecho llegar nuestra preocupación al Ayuntamiento de Peal de Becerro y a la Subdelegación de Gobierno, a través de una carta, y de forma telefónica, a través de nuestra Vicepresidenta segunda, solicitando expresamente la protección a las familias gitanas, vecinas de la localidad de Peal de Becerro, que se están viendo afectadas con esta situación y reclamando a las autoridades que se mantengan vigilantes, ante una situación que atenta contra los valores fundamentales de un Estado de Derecho. Y pedimos, finalmente, que se arbitren las medidas necesarias para restablecer la paz y la convivencia pacífica que deben imperar entre la población de ese Municipio.

Las entidades firmantes:

1. Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas, FAKALI.
2. Federación Nacional de Asociaciones de mujeres Gitanas Kamira.
3. Instituto Romanó para Asuntos Sociales y Culturales.
4. Fundación Secretariado Gitano.
5. Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana.
6. Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas.
7. Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña.
8. Asociación Nacional Presencia Gitana.
9. Fundación Privada Pere Closa.
10. Plataforma de las Asociaciones Gitanas de Cantabria Romanés.
11. Plataforma Khetane del Movimiento Asociativo Gitano del Estado Español.
12. Asociación Socio Cultural de las Minorías Étnicas UNGA.
13. Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón.
14. Asociación de Enseñantes con Gitanos.
15. Asociación de Promoción Gitana de La Rioja.
16. Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra «Gaz Kaló».
17. Federación Sociocultural E Rroma Va.
18. Federación de Asociaciones del Pueblo Gitano Extremeño.
19. Asociación Unión Romaní Madrid.
20. Aire Nuevo Caló.